

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26921** ACABADOS JOR 3, SOCIEDAD LIMITADA

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 65/2011 a instancia de Alfonso Giner Parra, contra ACABADOS JOR 3, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 12 de julio de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 12.883,48 euros de principal, más sendas cantidades de 1.288,35 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110057318-1